

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
C/ Edison nº4
28006 MADRID

Madrid, 3 de marzo de 2015

Ref: Comunicación de Hecho Relevante. JPMORGAN GLOBAL ALTERNATIVE FUND, IICIICIL

Muy Señores nuestros:

Por medio de la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30.1 b) del Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, ponemos en su conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha 31 de diciembre de 2014, tuvo lugar un reembolso de participaciones del fondo JPMORGAN GLOBAL ALTERNATIVE FUND, IICIICIL que, una vez calculado el valor liquidativo el pasado día 27 de febrero de 2015, ha supuesto una disminución del patrimonio del mismo superior al 20%, pasando de 50.742.315,19 euros a 36.348.991,63 euros, lo que supone una disminución del 28,37%.

Atentamente,



JPMORGAN GESTIÓN
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.
P.P.

Fdo.: Manuel Iglesias Fraiz.
Director de Cumplimiento Normativo.
JPMorgan Gestión, S.G.I.I.C., S.A.